

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SODASUR S.A.**

En de Quito hoy 10 de abril de 2020, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SODASUR S.A.**, con la presencia de los accionistas señora Verena Stagg Terán y la señora Sylvia Terán Dammerque representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Elegir comisario para el ejercicio 2020.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión Sylvia Terán Dammer y actúa como secretaria la señora Verena Stagg Terán. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

**RESOLUCIONES:**

**Primer Punto.**-La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2019, los aprueba por unanimidad.

**Segundo Punto.**- Se reelige comisario al Lcdo. Carlos Aguirre Maldonado.

**Tercer Punto.**-Se resuelve que sobre la utilidad neta obtenida de \$ 35.373,88 sea destinado en su totalidad a los señores accionistas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 12H00 se levanta la sesión.

Sr. Mario Hervas  
**GERENTE GENERAL**

Sra. Verena Stagg T.  
**ACCIONISTA/PRESIDENTE**

Sra. Sylvia Terán D.  
**ACCIONISTA**